

---

## Así afectan al bolsillo del ciudadano los Presupuestos de 2017 aprobados ayer

—P26

---

# Así afectan al bolsillo los Presupuestos de 2017

**La subida salarial de los funcionarios y el alza de cuotas de los autónomos se aplicarán a partir de julio**

R. P. C.  
MADRID

Las cuentas volvieron a salir ayer y el Gobierno logró que el Congreso de los Diputados aprobara, con casi medio año de retraso, los Presupuestos Generales del Estado para 2017. El texto pasará ahora al Senado, donde el PP tiene mayoría absoluta, con lo que no experimentarán ya ninguna modificación sustancial.

Debido al retraso con el que se han debatido estos Presupuestos, el Gobierno ya actuó vía decreto a primeros de año, aprobando algunas de las medidas que habitualmente se incluyen en el proyecto de ley más importante que se aprueba cada año. Por lo tanto, esas medidas ya estaban en vigor desde el 1 de enero. Estas son las principales cifras de las cuentas públicas y cómo afectan a los ciudadanos:

► **Pensionistas.** Las prestaciones de 8,3 millones de pensionistas mantienen la subida del 0,25% aplicada el 1 de enero de 2017, el mínimo que recoge la ley. De esta forma, la pensión mínima de los jubilados de 65 o más años sin cónyuge seguirá siendo hasta final de año de

637,7 euros mensuales; y la de con cónyuge a cargo, 784,9 euros al mes. La mínima de viudedad con cargas familiares seguirá siendo de 737,5 euros mensuales. Y la pensión máxima de jubilación será hasta fin de año de 2.573,7 euros al mes. El coste de esta revalorización para las arcas públicas rondará los 300 millones de euros.

► **Funcionarios.** Los Presupuestos Generales incluirán la subida salarial del 1% de los empleados públicos, que aún no están cobrando. Así, lo más probable es que muchos de ellos –dependiendo de para qué Administración trabajen– reciban los atrasos generados desde el 1 de enero en una sola nómina a partir del mes de julio. Y desde entonces, su salario ya recogerá el citado incremento del 1%.

Igualmente, la aprobación de las cuentas públicas servirá para dar luz verde a la convocatoria de la mayoría de puestos tanto de la oferta pública de empleo ordinaria (67.000 plazas) como a una parte de la oferta extraordinaria, que servirá para consolidar y hacer fijos a más de 250.000 empleados públicos en tres años.

► **Asalariados.** El texto aprobado incluye también una subida del 8% del salario mínimo interprofesional (vigente desde el 1 de enero pasado) que seguirá situado hasta fin de año en 707,7 euros mensuales en 14 pagas. Además, las bases mínimas de cotización de los trabajadores por cuenta ajena han subido también un 8%, hasta los 1.152,8 euros al mes. Y las bases máximas se han incrementado un 3%, hasta los 3.752,26 euros mensuales.

► **Autónomos.** La aprobación definitiva de estos Presupuestos supondrá un incremento de la base mínima de cotización de los trabajadores por cuenta propia del 3%, hasta los 920 euros mensuales. De esta forma, la cuota mensual (sin bonificaciones) que pagan estos profesionales pasará a ser, probablemente desde julio, de 275 euros al mes. Asimismo, los autónomos con al menos 10 trabajadores a su cargo han visto incrementada su base mínima un 8% hasta los 1.152 euros al mes.

► **Transporte.** A partir del próximo verano e indefinidamente los residentes en Canarias pasarán a tener una bonificación en sus billetes



El jefe del Ejecutivo, Mariano Rajoy, y la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, ayer, en Madrid. EFE

de avión a la Península y de barco entre las islas del 75% frente al 50% actual. Además, el transporte aéreo y marítimo de mercancías entre Ceuta y Melilla con la Península y los países de la UE contará con una bonificación de hasta el 50% de los costes subvencionables.

► **Jóvenes.** Los Presupuestos también incluyen una partida de 500 millones de euros para costear el complemento salarial para jóvenes que el Gobierno pactó con Ciudadanos. De momento, se pondrá en marcha con un plan piloto para menores de 30 años.

## Los pactos con los nacionalistas

► **País Vasco.** El acuerdo para que el PNV aprobara los Presupuestos implicó una rebaja del cupo vasco con efectos retroactivos de 1.400 millones de euros; más otros 1.000 millones aproximadamente por la rebaja del cupo provisional hasta 2012. A esto se le suman otros 3.380 millones para garantizar la red ferroviaria, conocida como *Y vasca*.

► **Canarias.** Nueva Canarias ha asegurado que el pacto presupuestario "inyectará a la sociedad canaria, directamente a los ciudadanos o a través de las Administraciones no menos de 750 millones de euros".